Naciones Unidas

ASAMBLEA

GENERAL

VIGESIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



.1332a Sesion Plenaria

(Sesión de apertura)

Martes 21 de septiembre de 1965, a las 15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Tema 1 del programa:	Pagma
Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación de Ghana	
Tema 2 del programa: Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación	
Discurso del Sr. Alex Quaison-Sackey, Presidente provisional y jefe de la delegación de Ghana	,
Tema 3 del programa: Credenciales de los representantes en la Asamblea General (decimonoveno y vigé- simo períodos de sesiones): a) Nombramiento de la Comisión de Verifi- cación de Poderes	2 -
Tema 4 del programa: Elección del Presidente	. 2
Discurso del Sr. Amintore Fanfani, Presidente de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones)
Tema 20 del programa: Admisión de nuevos Miembros en las Naciones	8
Unidas	. 1

Presidente: Sr. Amintore FANFANI (Italia).

Presidente provisional:
Sr. Alex QUAISON-SACKEY (Ghana).

TEMA 1 DEL PROGRAMA

Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación de Ghana

1. El PRESIDENTE PROVISIONAL: Declaro abierto el vigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

2. El PRESIDENTE PROVISIONAL: Invito a los representantes a ponerse de pie y a guardar un minuto de silencio, dedicado a la oración o a la meditación.

Los representantes, de pie, guardan silencio.

<u>Discurso del Sr. Alex Quaison-Sackey, Presidente</u> provisional y jefe de la delegación de Ghana

3. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del inglés): Con gran satisfacción y alivio doy la bien-

venida a todos los representantes presentes en la sala. Como todos ustedes saben, asumí la pesada obligación de dirigir las deliberaciones del decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General en un clima de tirantez, temor e incertidumbre acerca del porvenir mismo de la Organización. Hoy, gracias a la sabiduría política, el espíritu de transacción y la magnanimidad de que dieron pruebas todos los Estados Miembros, nada se opone a que la Asamblea General reanude sus funciones normales. Por eso me corresponde rendir homenaje especial a todos aquellos que, paciente e infatigablemente, nos prestaron su apoyo y su colaboración sin reservas a mí y al Secretario General, U Thant, en las prolongadas y difíciles negociaciones que han tenido este feliz resultado.

- 4. Al dejar la Presidencia, no me propongo analizar los trabajos del vigésimo período de sesiones de la Asamblea General, Sin embargo, quisiera recordar que la crisis sin precedentes que amenazó la supervivencia de las Naciones Unidas impidió que en el decimonoveno período de sesiones se consideraran algunas de las candentes cuestiones mundiales. De ese modo, no hemos de liberado ni tomado decisiones sobre problemas vitales como el desarme, el apartheid y la discriminación racial, la representación de China y la coexistencia pacífica de los Estados. La Asamblea General tampoco pudo ocuparse de los problemas de los territorios que aún no son independientes, sobre todo Rhodesia del Sur, Angola, Mozambique, la llamada Guinea Portuguesa, Africa Sudoccidental y la Guayana Británica.
- 5. A pesar de esta falla hemos de reconocer que en el decimonoveno período de sesiones hubo algunas cosas positivas. El hecho de que la ratificación de las reformas a la Carta de las Naciones Unidas se haya cumplido conforme a lo previsto debe ser un motivo de satisfacción para todos los Estados Miembros de

El texto impreso de los documentos oficiales de la Asamblea General se publica en fascículos. A cada una de las sesiones de los diferentes órganos corresponde un fascículo separado. Los fascículos se reúnen posteriormente en tomos correspondientes a cada órgano y a cada periodo de sesiones. El índice, la lista de miembros de las delegaciones, el programa y cualquier otra información pertinente aparecen en un fascículo preliminar.

Una vez clausurado el período de sesiones, se pondrán en venta al público series completas de fascículos debidamente ordenados. la Organización, particularmente para los Miembros africanos y asiáticos, cuyas legítimas aspiraciones se han satisfecho. Esta realización debería inspirar en nosotros la esperanza de que se tomen medidas para convocar lo antes posible una conferencia con el propósito de revisar la Carta. Quizás no sea éste el momento de introducir otras reformas, pero hay que hacer todo lo posible por robustecer a la Organización como un eficaz instrumento de paz.

- 6. La feliz solución del problema relacionado con la aplicación del Artículo 19 de la Carta es una prueba convincente de que en el mundo actual no falta sabiduría política. Si las Naciones Unidas pueden utilizarla cabalmente, podremos abordar con esperanza y co fianza muchos de los arduos problemas del mundo. Se han desvanecido las ominosas nubes que se cernían sobre el decimonoveno período de sesiones y el vigésimo nos ofrece a todos una nueva oportunidad de encontrar soluciones a los conflictos que hoy afligen al mundo. Las perspectivas de un período de sesiones fructífero son alentadoras y espero que los Estados Miembros aprovechen esta oportunidad de reparar los estragos causados per la plaga de la discordia.
- 7. Vivimos en un mundo muy perturbado. Por eso, guiados por la conciencia moral del mundo, que tiene que ser evidente aquí, en esta Asamblea, hemos de dedicar todas nuestras energías a eliminar de raíz las causas de los conflictos entre los hombres negros, blancos o amarillos y entre las naciones. Que el vigésimo período de sesiones, que es la culminación del Año de la Cooperación Internacional, anuncie una era de paz y armonía.

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Credenciales de los representantes en la Asamblea General (decimonoveno y vigésimo períodos de sesiones):

- a) Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes
- 8. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del inglés): Según el artículo 28 del reglamento, al principio de cada período de sesiones se elegirá una Comisión de Verificación de Poderes, integrada por nueve miembros, nombrados por la Asamblea General a propuesta del Presidente. Propongo que la Comisión de Poderes del vigésimo período ordinario de sesiones se componga de los siguientes Estados Miembros: Australia, Costa Rica, Estados Unidos de América, Guatemala, Islandia, Madagascar, República Arabe Unida, Siria y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
- 9. Si no hay objeciones, consideraré a estos países designados para componer la Comisión de Verificación de Poderes.

Así queda acordado.

10. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del inglés): Los representantes recordarán que la Asamblea General, al cerrarse el decimonoveno período de sesiones [1331a. sesión], decidió que las credenciales de los representantes del decimonoveno período de sesiones se transmitieran a la Comisión de Verificación de Poderes que se desig-

nase en el vigésimo período de sesiones, la cual debería examinarlas junto con las credenciales de los representantes para el vigésimo período de sesiones e informaría al respecto; quedaba entendido que esa medida se adoptaría sin perjuicio de la posición de algunas delegaciones con respecto a ciertas credenciales. La Comisión de Verificación de Poderes que se acaba de nombrar examinará las credenciales de los representantes del decimonoveno y vigésimo períodos de sesiones e informará sin demora a la Asamblea General.

TEMA 4 DEL PROGRAMA

Elección del Presidente

11. El PRESIDENTE PROVISIONAL (traducido del inglés): Procederemos ahora a elegir al Presidente del vigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Por invitación del Presidente Provisional, U Ba Thaung (Birmania) y el Sr. Gómez Robledo (México) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Cédulas depositadas:	114
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	114
Abstenciones:	2
Número de votantes:	112
Mayoría necesaria:	57
Número de votos obtenidos:	
Sr. Fanfani (Italia)	110

Habiendo obtenido la mayoría necesaria, el señor Fanfani (Italia) queda elegido Presidente del vigésimo período de sesiones de la Asamblea General y ocupa la Presidencia.

<u>Discurso del Sr. Amintore Fanfani, Presidente de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones</u>

- 12. El PRESIDENTE (traducido del francés): Al asumir la Presidencia de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones, mi primer pensamiento, señores representantes, es agradecerles el honor que en mi persona hacen a mi país. Este es un homenaje a la acción de paz y de justicia en que se ha inspirado siempre la política exterior de Italia desde el fin del conflicto mundial. Esta señal de confianza me obligará a hacer cuanto esté a mi alcance para responder a sus esperanzas. Fiel ejecutor de la voluntad de ustedes, pondré todo mi empeño en cumplir el mandato que me encomiendan, obedeciendo solamente a los principios del derecho y de la democracia, los únicos que pueden garantizar la adaptación de nuestros trabajos a las situaciones reales.
- 13. En esta tarea procuraré seguir el ejemplo de mi eminente predecesor, quien presidió con abnegación y prudencia los trabajos del decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General. Todos hemos seguido la actuación moderada y conciliatoria del Sr. Alex Quaison-Sackey y estoy seguro de interpretar el sentimiento unánime de ustedes al expresarle toda nuestra gratitud.

- 14. La franqueza es un deber. Faltaría a ese deber si no les señalara sin ambages la gravedad de las horas que vive en este momento el mundo entero. Sobre todos nosotros pesan responsabilidades inmensas, tanto individuales como colectivas. Debemos enfrentar dificultades enormes. Es preciso que las superemos a toda costa para satisfacer la ansiosa expectativa de la opinión pública de nuestros países.
- 15. El año pasado nuestros debates no se celebraron en la forma y con el alcance que se esperaban. Hoy el vigésimo período de sesiones de la Asamblea General se inaugura en un momento en que las batallas ensangrientan a Asia y todo progreso está detenido. En nuestro programa del año pasado figuran cuestiones candentes. Es bien lamentable que, a pesar de los esfuerzos del Presidente, las hayamos dejado tanto tiempo en suspenso, sin pronunciarnos mediante resoluciones inequívocas. No solamente hemos sumido a las Naciones Unidas en un estado de verdadero letargo, sino que creímos que la Organización internacional podía sobrevivir sin tomar ninguna decisión. La dura realidad ha demostrado lo contrario.
- 16. Los obstáculos con que tropezamos el año pasado hoy parecen felizmente superados. No me corresponde analizar aquí las causas de la parálisis de la Asamblea General en el decimonoveno período de sesiones. Lo que quiero es subrayar la gran responsabilidad que asumimos todos en el momento en que no nos pusimos oportunamente de acuerdo para disipar los errores que nos separaban en cuanto a la interpretación del Artículo 19 de la Carta. Al demostrarnos incapaces de llegar a un acuerdo perjudicamos seriamente el prestigio de las Naciones Unidas. Por eso debemos hacer cuanto esté a nuestro alcance para evitar que vuelva a producirse semejante situación. Ya no bastan las declaraciones vagas de buena voluntad. Sólo los hechos concretos pueden demostrar que sabamos construir con solidez. Si no llegamos a acuerdos concretos las Naciones Unidas serán quizás un foro internacional, pero habremos renunciado a hacer de la Organización la garante del derecho, la guardiana de nuestra seguridad, y el alma de la paz. Habremos reconocido nuestra impotencia.
- 17. En el preciso momento en que les hablo los cañones atruenan en Asia. Se derrumban casas. Caen hombres. Un número cada vez mayor de familias son presas de la desesperación. Algunos de los ejércitos que participan actualmente en la lucha pertenecen a Estados Miembros de las Naciones Unidas, es decir, a Estados que solicitaron suscribir la Carta en la que se prohíbe el recurso a la fuerza, porque "amaban la paz".
- 18. Por desgracia, la conflagración parece extenderse cada vez más. No tenemos derecho a cerrar los ojos ante esta terrible realidad. No podemos sustraernos al deber estricto de poner fin inmediatamente a ese estado de cosas. Nos contentaríamos demasiado fácilmente si nos limitáramos a repetir las exhortaciones al buen juicio y a la humanidad; es necesario que esas exhortaciones no queden en letra muerta, porque ello representaría la caída sin remedio de nuestra Organización.

- 19. La demencia que asoló por segunda vez al mundo veinte años después del primer conflicto mundial, puede propagarse, como sabemos, como un reguero de pólvora. Pero esta vez lo que está en juego es la aniquilación del género humano. No podemos ver reaparecer ese espectro sin reaccionar con la energía requerida.
- 20. La defensa de la paz es una 'area colectiva y estoy seguro de que llegaremos a realizarla. Es mi deber señalar solemnemente a la atención de ustedes las responsabilidades que nos incumben a todos y las obligaciones jurídicas y morales que todos hemos contraído. Por eso debo decirles que es justo, ciertamente, deplorar lo que sucede, pero que es indispensable obrar. Si no logramos sentar sinceramente las bases de soluciones equitativas que puedan devolver la calma y la tranquilidad a las regiones asoladas por los conflictos, será difícil considerar a las Naciones Unidas como un factor determinante de una vida internacional ordenada y un baluarte de nuestra seguridad.
- 21. Nuestro Secretario General, U Thant, se vio en presencia de muchas dificultades durante su reciente misión en Asia. Pese a ello ha advertido ciertos elementos positivos. Debemos separar esos elementos y actuar de modo tal que prevalezcan sobre los otros. Y lo conseguiremos seguramente si nos empeñamos a fondo. En tal caso, que anhelamos vivamente, las Naciones Unidas saldrán de esta prueba, consagradas definitivamente como una fuente de vida y no como un testigo de muerte.
- 22. Por lo que hace al desarme, el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones 1/2 nos ha remitido un informe [A/5986] en el que si bien no se consigna por desgracia ningún acuerdo, se indica que los trabajos de Ginebra han sido útiles y que será posible realizar progresos cuando sean reanudados. A nosotros nos corresponde, en esta Asamblea, dar a los trabajos de Ginebra el impulso y el estímulo indispensables para que esta empresa tan difícil pero tan necesaria prosiga sin pausa y con perspectivas de buen éxito.
- 23. El informe del Comité contiene ideas valiosas, y muchas propuestas. Nuestro fin sigue siendo naturalmente el desarme general y completo, pero nuestros esfuerzos deben dirigirse también a la adopción de medidas colaterales cuya urgencia ha sido subrayada claramente por el Comité, sobre todo la prohibición de todos los ensayos y la no proliferación de las armas nucleares.
- 24. En sus trabajos aquí, la Asamblea General podrá utilizar las interesantes ideas sugeridas u otras propuestas concretas cuyo objeto sea impedir la difusión de las armas nucleares. Se trata, ante todo, de concertar un tratado general para impedir la proliferación de las armas nucleares, respecto del cual se ha presentado por primera vez un texto a la Conferencia de Ginebra. Evidentemente ése es el objetivo fundamental: concertar un tratado que comprometa para siempre a los países nucleares y no nucleares a colaborar en la prevención de la difusión de las armas nucleares.

L' Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones.

- 25. Hay decisiones que pueden tomar incluso las Potencias no nucleares y poco armadas. Hay ejemplos que es preciso tener el valor de darlos para obligar a los demás a seguir por el buen camino y asegurarnos de que hemos hecho cuanto dependía de nosotros. Por estas razones se presentó en Ginebra un proyecto de moratoria controlada. Dicho proyecto da a las Potencias que no poseen armas nucleares la posibilidad de demostrar que no se limitan a pedir el desarme de los demás. Al predicar con el ejemplo demostrarán al mundo que es posible avanzar no sólo en el terreno de la elocuencia, sino también en el de las realizaciones concretas.
- 26. Esta es una oportunidad que haríamos mal en dejar escapar. Si la aprovecháramos, ganaríamos el derecho a pedir a los demás, con plena conciencia, que sigan también el camino del desarme nuclear mediante actos concretos y constructivos.
- 27. Los debates del vigésimo período de sesiones de la Asamblea General se referirán asimismo a ciertos problemas económicos de importancia fundamental y, en particular, al examen de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo2/. El desequilibrio económico entre las diferentes regiones del mundo se ha acentuado en los últimos años, a pesar de los esfuerzos por aumentar la ayuda económica a los países en desarrollo. Ese desequilibrio en tan profundo y tan grave que amenaza hoy a progreso económico y social de toda la humanidad.
- 28. Tenemos ante nosotros una tarea que no es menos importante y urgente que la del desarme. Los dos problemas están, en efecto, estrechamente relacionados porque si se logran progresos importantes en materia de desarme podrán movilizarse más recursos y energías para el desarrollo económico. Hay que considerar que los problemas de la paz y de la estabilidad económica del mundo constituyen una exigencia global y deben, por lo tanto, resolverse conjuntamente.
- 29. El vigésimo aniversario de las Naciones Unidas no debe señalar el fracaso de nuestra Organización; antes al contrario, tiene que proporcionar la oportunidad de darle un nuevo impulso. En una hora sombría de nuestro siglo, en los últimos estremecimientos de la peor tragedia que haya jamás ensangrentado al mundo, vimos un día brillar una luz en el cielo de San Francisco. Cuando nos convertimos en Miembros de las Naciones Unidas nos comprometimos todos, con plena convicción, a alimentar esa llama, a protegerla y a difundir los ideales que inspira.
- 30. Personalidades de todas las naciones y continentes se reûnen aquí para reafirmar esos ideales con el recuerdo de la obra y las palabras del Presidente Kennedy y del sacrificio del Secretario General Hammarskjold. Si olvidamos las enseñanzas que nos ofrecieron y nos mostramos incapaces de hacer honor a nuestra firma, nuestra responsabilidad respecto de toda la comunidad internacional recaerá sobre todos nosotros, sobre nuestros países y sobre nuestros hijos.
- 2/ Celebrada en Ginebra del 23 de marzo al 15 de junio de 1964.

- 31. Dentro de algunos días Su Santidad Paulo VI vendrá a recordárnoslo y a alentarnos a no olvidar este compromiso. El anuncio de esta visita ha sido acogido como un ejemplo de confianza en los valores espirituales, válidos para toda la humanidad, que los Estados Miembros de las Naciones Unidas están llamados a proteger.
- 32. Para concluir, permítaseme expresar la esperanza de que los trabajos del vigésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas prueben que estamos a la altura de nuestros deberes y nuestros compromisos.

TEMA 20 DEL PROGRAMA

Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas

- 33. El PRESIDENTE (traducido del francés): De conformidad con el procedimiento seguido en ocasiones anteriores, invito ahora a la Asamblea a examinar el tema 20 del programa, "Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas". Este procedimiento se aplicó previamente para dar a los nuevos Estados independientes que solicitaron ingresar en nuestra Organización la posibilidad, en caso de que la Asamblea General respondiese favorablemente a su petición, de participar desde un principio en los trabajos del período de sesiones. Si no hay objeciones, procederemos de esta manera.
- 34. El Consejo de Seguridad ha recomendado unánimemente a la Asamblea General la admisión en las Naciones Unidas de Gambia [A/5911], las Islas Maldivas [A/5981] y Singapur [A/5982].
- 35. Desearía que examinásemos ante todo el proyecto de resolución A/L.462, en el que se recomienda la admisión de Gambia. ¿Puedo considerar que la Asamblea acepta la recomendación del Consejo de Seguridad y aprueba por aclamación el mencionado proyecto de resolución?

Por aclamación, queda aprobado el proyecto de resolución.

36. El PRESIDENTE (traducido del francés): Declaro a Gambia admitida en las Naciones Unidas.

La delegación de Gambia es conducida al lugar que le está reservado en la sala de la Asamblea General.

37. El PRESIDENTE (traducido del francés): Ahora examinaremos el proyecto de resolución A/L.463, en el que se recomienda la admisión de las Islas Maldivas. ¿Puedo considerar que la Asamblea acepta la recomendación del Consejo de Seguridad y aprueba por aclamación el proyecto de resolución?

Por aclamación, queda aprobado el proyecto de resolución.

- 38. El PRESIDENTE (traducido del francés): Declaro a las Islas Maldivas admitidas en las Naciones Unidas.
- 39. Los representantes de las Islas Maldivas no han llegado aún a la Sede. Cuando se encuentren aquí, adoptaremos las disposiciones necesarias para izar la bandera de su país en una ceremonia especial

- e instalarlos en el lugar que les está reservado en la sala de la Asamblea General.
- 40. Por último, pasaremos a examinar el proyecto de resolución A/L.464 y Add.1, en el que se recomienda la admisión de Singapur. Pregunto a la Asamblea si, conforme a lo recomendado por el Consejo de Seguridad, aprueba por aclamación el proyecto de resolución.

Por aclamación, queda aprobado el proyecto de resolución.

41. El PRESIDENTE (traducido del francés): Declaro a Singapur admitido en las Naciones Unidas.

La delegación de Singapur es conducida al lugar que le está reservado en la sala de la Asamblea General.

- 42. El PRESIDENTE (traducido del francés): En nombre de la Asamblea General, me complazco en acoger en las Naciones Unidas a Gambia, las Islas Maldivas y Singapur. Expreso a los Gobiernos y a los pueblos de los tres nuevos Estados Miembros las calurosas felicitaciones de la Asamblea General en esta feliz ocasión, así como los mejores votos para su porvenir. Es para mí un gran placer dar la más cálida bienvenida a Gambia, las Islas Maldivas y Singapur, que acaban de ser admitidas en la gran familia de las Naciones Unidas por el voto unanime de la Asamblea. Se trata de tres países que han alcanzado la independencia recientemente, y cuya historia, civilización y adhesión a los ideales de paz y de libertad nos aseguran que su contribución a los trabajos y debates de las Naciones Unidas será importante y valiosa. Expreso a esos tres países mis felicitaciones más sinceras y cordiales por su admisión en la Organización y mis votos personales de dicha y prosperidad a sus pueblos y sus Gobiernos.
- 43. Lord CARADON (Reino Unido) (traducido del inglés): Señor Presidente, ante todo permítame expresarle respetuesamente mis felicitaciones por su elección a la Presidencia, por la cual nos felicitamos igualmente nosotros. Nos consideramos muy afortunados por el hecho de que usted, que ha desempeñado altos cargos al servicio de su gran país, presida ahora los debates de esta Asamblea mundial.
- 44. Sería audaz de mi parte que intentase enumerar las condiciones personales que le califican para desempeñar el extraordinario cargo que ahora ocupa, pero sabemos cuán diversas y amplias son esas condiciones. Se combinan en usted y ésta es por cierto una combinación poco común las cualidades del erudito, el escritor y el distinguido profesor de economía política, con las del hombre de acción, el orador de inventiva creadora, el organizador político y el reformador intrépido. Y añadiría que celebramos que entre los principales intereses y objetivos que le animan figuren una preocupación especial por los problemas de las nuevas naciones y la determinación de mejorar las relaciones entre Oriente y Occidente.
- 45. Cuando pensamos en su país, todos tenemos presente las glorias de Roma. Desde la antigüedad, Roma ha presentado para el mundo los conceptos de orden social y de disciplina con arreglo al

- derecho, la devoción a las artes y las ciencias, y el ideal de una paz universal e indivisible. Es natural que su elección para la Presidencia nos recuerde esos principios, y no es inapropiado que yo les rinda homenaje, pues represento a un país que se benefició grandemente al ser colonizado por el suyo. Y los mil quinientos años de independencia subsiguientes no han disminuido nuestro respeto por Julio César.
- 46. Todos podemos regocijarnos de que en este año crítico, durante el que esperamos ver un resurgimiento de la autoridad de las Naciones Unidas un renacimiento de los esfuerzos internacionales —, contemos con la dirección de un italiano tan distinguido.
- 47. Al inaugurar este trascendental período de sesiones, corresponde que iniciemos nuestras actividades dando la bienvenida a los nuevos Estados Miembros. Esta es la clase de ceremonias en la que mi país ha tenido, felizmente, una prolongada y amplia experiencia.
- 48. El año pasado, al inaugurarse el decimonoveno período de sesiones, me cupo el honor de dar la bienvenida y felicitar a tres nuevos Estados Miembros. Este año tengo el honor de dar la bienvenida a otros tres: Gambia, las Islas Maldivas y Singapur, con todos los cuales hemos mantenido prolongadas relaciones de verdadera amistad.
- 49. El sendero hacia el gobierno propio y la independencia es ahora un camino bien frecuentado y juntos no regocijamos cada vez que uno de los viajeros que lo recorren llega a destino, a la plena soberanía.
- 50. Al mismo tiempo, reconocemos que el presente no es tan sólo un momento de realización y satisfacción. En efecto, no es un fin, sino un principio, un nuevo punto de partida en una amistad renovada en la igualdad y la libertad.
- 51. Gambia es el último de los Estados del Africa occidental anteriormente bajo la administración británica Ghana, Nigeria, Sierra Leona y Gambia, todos ellos Estados con poblaciones totales mayores que la de mi propio país que alcanza la independencia. No obstante, por pequeña que sea Gambia en comparación con sus grandes vecinos, ha hecho una contribución distinguida y constructiva al progreso de Africa y tenemos la convicción de que continuará haciéndola.
- 52. En nombre de mi país deseo añadir unas palabras especiales de respetuoso saludo al distinguido Primer Ministro de Gambia y a los demás miembros de su delegación que hoy han ocupado su lugar entre nosotros.
- 53. Singapur ha desempeñado por largo tiempo un papel importante en el Oriente, y confiamos en que este Estado isleño continuará aplicando constructivamente la vitalidad, la experiencia y el espíritu de empresa de su pueblo tanto en su país como en el ámbito más amplio de los asuntos internacionales.
- 54. Mucho nos complace dar la más cordial bienvenida al Primer Ministro Adjunto de Singapur y a los demás miembros de la delegación de ese país que han venido a ocupar su puesto entre nosotros.

- 55. El Estado de las Islas Maldivas llega a nuestra Organización con las calificaciones de un Gobierno libre, de sus relaciones amistosas con todos, de su devoción a los principios del Islam y de su amor a la libertad.
- 56. En nuestro Commonwealth, cuya población total equivale casi a la cuarta parte de la población total del mundo, nos enorgullece compartir tradiciones e ideales comunes, así como nos enorgullece que más del 99% de la población del Commonwealth viva actualmente en países independientes y con gobierno propio. También creemos en la diversidad, y nos complace recordar la famosa frase de Lord Acton: "La libertad engendrá diversidad, y la diversidad preserva la libertad."
- 57. Creemos en la diversidad no sólo geográfica, religiosa y racial, sino también en lo que se refiere al tamaño, puesto que, si bien respetamos el número y el poderío, respetamos aún más la justicia y la libertad. Por consiguiente, la bienvenida que damos a estos Estados comparativamente pequeños en población o en superficie no es menos genuina que la que hemos dado a otros Estados con muchos mayores recursos y número de habitantes.
- 58. Acogemos calurosamente a estos nuevos Miembros en la familia de Estados soberanos y les deseamos, respetuosamente, la mejor de las fortunas como Miembros de las Naciones Unidas.
- 59. Sr. PONNAMBALAM (Ceilán) (traducido del inglés): Señor Presidente, me encuentro en la gratísima situación de poder expresarle las felicitaciones del Gobierno y del pueblo de mi país por su elección para el cargo más elevado que esta Asamblea puede ofrecer.
- en Roma y, aunque yo no pueda hacerme eco de los sentimientos del representante del Reino Unido y lamentar que mi país no fuese colonizado por Roma, deseo declarar que no se puede pensar en Roma sin recordar las muchas instituciones jurídicas que en ella vieron la luz. En la regulación de toda sociedad ordenada es preciso respetar el imperio del derecho, tal como nosotros lo entendemos, y, cuando se considera el derecho, acude a la memoria el gran emperador Justiniano, cuya "Instituta" y "Digesto" han inspirado los sistemas jurídicos no sólo de mi nación, sino de muchos otros países progresistas.
- 61. Si no resulta impertinente, desearía decir que después de haber ocupado los cargos más elevados que su país puede ofrecer a un ciudadano, aporta usted, Sr. Presidente, un sentido de imparcialidad y dignidad a la dirección de los trabajos de esta Asamblea. Permítame que con la mayor humildad le ofrezca, en nombre de mi Gobierno, nuestra más plena cooperación en la labor que habrá de realizar.
- 62. Me referiré ahora a los nuevos Miembros que han sido admitidos en la hermandad de naciones integrantes de esta Asamblea. Tal vez parezca injusto que me ocupe especialmente de uno o dos, pero estoy seguro de que los Miembros de esta Asamblea me perdonarán si me refiero en primer término al pequeño Estado isleño de Singapur, que, durante la era británica, fue un país con el que mi Gobierno

- estuvo estrechamente vinculado. Singapur despierta en nosotros sentimientos de amistad y cordialidad. Si se me permite desearía decir que durante la era británica Ceil m contribuyó en cierta pequeña medida al desarro lo y progreso de Singapur y este país, a su vez, fue un segundo hogar para los que tuvimos que expatriarnos para buscar trabajo en el extranjero.
- 63. También quisiera decir que es motivo de satisfacción personal que el Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur, que se encuentra presente con su Primer Ministro Adjunto, sea un compatriota ceilanés.
- 64. Permítaseme referirme ahora a las Islas Maldivas. Les doy la bienvenida, no simplemente por razones de proximidad geográfica, de ciertos orígenes étnicos comunes y de similitudes idiomáticas, sino porque tenemos con ellas, desde tiempo inmemorial, una estrecha e íntima asociación.
- 65. Todos esos países son muy pequeños pero, como representante de otro pequeño país, séame permitido asegurar a los Miembros de esta Asamblea que nuestra devoción a la paz y nuestros esfuerzos en pro de la misma no son menores que los de otras naciones más grandes, más poderosas y más ricas. No me cabe la menor duda de que cada uno de esos países, a su modo, contribuirá a defender la Carta de las Naciones Unidas. Mi país y sus vecinos de Asia, en cuyo nombre hago uso de la palabra, dan su sincera bienvenida a Gambia, las Islas Maldivas y Singapur a la comunidad de naciones.
- 66. Desearía aprovechar la oportunidad para decir que debe ser grato para el Reino Unido observar la facilidad con que se ha producido la evolución y ver como esos pequeños Estados, que estuvieron bajo su protección y tutela, pasan hoy a ocupar el lugar que les corresponde como naciones que disfrutan del ejercicio de su independencia soberana.
- 67. En cuanto a los demás países mayores y más poderosos, desearía manifestarles que es especialmente satisfactorio ver la espontaneidad y el entusiasmo con que se encuentran aquí para dar la bienvenida en la Asamblea mundial a países más pequeños, menos afortunados y menos desarrollados. Al admitir a naciones más pequeñas en condiciones de absoluta igualdad, esos países han puesto el sello final a la independencia nacional soberana y elevado la dignidad del hombre en todo el mundo.
- 68. Dato'ISMAIL (Malasia) (traducido del inglés): Ante todo, señor Presidente, permítame que le felicite en nombre del Gobierno de Malasia por su unánime elección para presidir este importante período de sesiones de la Asamblea General, que señala el vigésimo aniversario de la Organización. Su carrera como Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, entre otras cosas, ha sido del dominio público durante muchos años, y su posición y reputación como estadista europeo son tan conocidas que huelga que yo los mencione.
- 69. Me complace especialmente recordar la estrecha vinculación entre su gran Estado y el mío, que data de varios años. Por consiguiente, es motivo de especial satisfacción para mí, como Ministro

- del Gobierno de Malasia, darle a usted una muy cordial bienvenida y expresarle los buenos deseos de mi delegación y de mi Gobierno en su actuación como Presidente de la Asamblea en su vigésimo período de sesiones.
- 70. He venido a esta tribuna para cumplir el muy grato deber de dar la bienvenida a los tres nuevos Miembros de nuestra gran Organizacio Gambia, las Islas Maldivas y Singapur. La admisión de más Miembros en las Naciones Unidas aumenta la influencia de la Organización no sólo en términos numéricos, sino también porque mejora la posición y la estatura de la Organización al contribuir a que esta se aproxime más al ideal de la universalidad. Huelga decir que cuanto mayor sea el número de Miembros, tanto mayor será su autoridad, con lo que las Naciones Unidas han de obtener el poderío y la fuerza que necesitan para convertir en realidad práctica los nobles ideales que animan al organismo musidial.
- 71. Ante todo, deseo expresar mis sinceras felicitaciones a Gambia y las Islas Maldivas y manifestarles que esperamos colaborar estrechamente con ellas en las actividades de las Naciones Unidas.
- 72. En cuanto a Singapur, invoco un privilegio especial para hablar a su respecto. Singapur es nuestro vecino más próximo, y su progreso y bienestar están tan ligados a los de Malasia, especialmente en su parte peninsular, que hasta hace unos días fue una importante parte constituyente de nuestro país.
- 73. Los pueblos de Malasia y Singapur han sido unidos por ineludibles accidentes geográficos y, durante largo tiempo, estuvieron sometidos a una administración común por los acontecimientos históricos. De ahí que, pese a la separación, los dirigentes de ambos Estados tengan plena conciencia en que, por más que estén constitucionalmente divididos, su identidad de intereses y la interrelación de las actividades de sus pueblos en todas las facetas de la vida humana, lo mismo que en décadas pasadas, crearán los incentivos y proporcionarán el estímulo necesario para que vivan juntos como buenos vecinos. En diversas tareas comunes, compartimos la misma actituo y valoramos los mismos ideales. El vínculo constitucional ha sido quebrado, pero el vínculo human sigue existiendo.
- 74. Singapur puede aportar una gran contribución en la esfera de la cooperación internacional dentro de las Naciones Unidas y posee recursos adecuados, tanto humanos como materiales, que le permitirán hacerlo.
- 75. Por consiguiente, mi Gobierno celebra la admisión de Singapur en las Naciones Unidas con especial placer y le desea el mayor de los éxitos.
- 76. Sr. DIOP (Senegal) (traducido del francés): Permita usted ante todo, Sr. Presidente, que mi delegación lo felicite en nombre del Gobierno del Senegal por su brillante elección. Nos hacemos eco de los elogios, por cierto bien merecidos, que le han hecho los oradores que me precedieron. Le conocíamos ya por su reputación, y su descollante actuación como hombre de Estado, tanto en el plano nacional como en el internacional, es para nosotros una ga-

- rantía y nos da amplios motivos para estar convencidos de que dirigirá con éxito los trabajos del vigésimo período de sesiones de la Asamblea General.
- 77. En nombre del Gobierno del Senegal, nuestra delegación desea expresar sus calurosas felicitaciones a los nuevos Estados Miembros, Gambia, Singapur y las Islas Maldivas, por haber alcanzado la soberanía entre las naciones y por su admisión en las Naciones Unidas.
- 78. Séale permitido al Gobierno del Senegal que mencione especialmente a Gambia, pues más que cualquier otro Gobierno representado en esta Asamblea se siente feliz de que haya obtenido su independencia nacional e ingresado en las Naciones Unidas.
- 79. No diremos nada nuevo si recordamos brevemente los estrechos lazos que existen entre Gambia y el Senegal, particularmente los geográficos y económicos. El Territorio de Gambia está profundamente enclavado en nuestro país y el río que ha dado su nombre a la nueva nación africana es, en su curso superior, un río senegalés, y su cuenca constituye la región senegalesa denominada Alta Gambia o Bélédougou.
- 80. Además, nuestros dos países están poblados por los mismos grupos étnicos, principalmente los malinkés, los volofs y los diolas. A uno y otro lado de la frontera oficial viven poblaciones estrechamente emparentadas entre sí. Las relaciones comerciales existentes entre Gambia y el Senegal siguen corrientes económicas seculares. Los mercados están poco alejados unos de otros, los gastos de transporte de las mercaderías son poco onerosos y, por lo tanto, el Senegal y Gambia pueden comerciar con ventajas recíprocas.
- 81. Por consiguiente, como ya lo ha dicho el Presidente Senghor, el Senegal desea que la colaboración entre los dos países sea cada vez más amplia. El porvenir de Gambia y el Senegal y su desarrollo económico y social son interdependientes.
- 82. Una vez más expresamos al Primer Ministro de Gambia, Sr. D. K. Jawara, aquí presente, así como a su delegación, las más sinceras felicitaciones del Gobierno y la delegación del Senegal por el logro de su independencia nacional y por su admisión en las Naciones Unidas. Formulamos los más fervientes votos por la prosperidad de Gambia y el bienestar de su pueblo.
- 83. Quisiera además manifestar nuestro reconocimiento al Gobierno del Reino Unido, que de este modo continúa su obra de descolonización en Africa, y formular el deseo de que su buen ejemplo sea seguido mañana en Angola, Mozambique, en la Guinea llamada portuguesa, en el Africa meridional y en Rhodesia.
- 84. Sr. MISHRA (India) (traducido del inglés): Señor Presidente: su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones es, por cierto, de buen augurio. Desearía ante todo expresarle las felicitaciones y saludos del Gobierno, del pueblo y de la delegación de la India por su elección para ocupar este elevado cargo. En su propio país, donde tiene a su cargo las relaciones exteriores, es usted bien conocido como erudite—eminente y

como dirigente político que simboliza el valor y la integridad. Italia y la India han mantenido las relaciones más amistosas desde los días de los antiguos romanos. Durante esa época — el período de los emperadores Kushan y Maurya de la India—las modalidades culturales, literarias, artísticas e industriales de cada país influyeron en las del otro. Hoy abrigamos la esperanza de que su Presidencia ha de servir para concentrar los esfuerzos de un mundo perturbado, y el hecho de que ocupe usted este elevado cargo infundirá esperanzas e inspiración al pueblo de la India.

- 85. Mi delegación ha tenido el honor de copatrocinar las tres resoluciones relativas a la admisión de Gambia, las Islas Maldivas y Singapur, los tres nuevos Estados que acaban de convertirse en Miembros de nuestra gran Organización. Es indudable que con su admisión nuestra Organización se acerca un paso más al logro del ideal de la universalidad. Estos tres nuevos Estados Miembros pertenecen a la familia afroasiática y, por consiguiente, nuestro motivo de regocijo es aún mayor. Tanto las Islas Maldivas como Singapur son nuestros vecinos más próximos. Sus pueblos y el nuestro han tenido contactos amistosos a través de los tiempos, y compartimos la misma herencia. Por lo tanto, su ingreso en nuestra Organización es para nosotros una fuente de fortaleza. Aunque Gambia se encuentra frente Océano Atlántico, en la costa occidental de Africa, y geográficamente no está tan próxima a nosotros como las Islas Maldivas o Singapur, nuestra herencia afroasiática común, nuestra fe común en los ideales afroasiáticos y la búsqueda de la justicia mediante la paz vinculan al pueblo indio con el valiente pueblo y con la tierra de Gambia. En este caso, rezamos porque la admisión de Gambia en las Naciones Unidas sea precursora de la futura admisión de Angola, Mozambique y otros territorios de Africa que aun gimen bajo el yugo colonial.
- 86. Al dar la bienvenida a estos tres países como Miembros de las Naciones Unidas, la India les tiende su mano amistosa y les asegura que actuará con diligencia y entusiasmo para promover la cooperación técnica y económica con ellos en toda la medida de lo posible a fin de lograr nuestros objetivos comunes de desarrollo social y económico.
- 87. El Sr. GOLDBERG (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): Con gran placer me uno a los colegas que me precedieron para felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Fanfani por su elección. Lo felicito a la vez como viejo amigo personal y como amigo de mi país. No hace mucho tuve el placer de verle en Washington, y estoy seguro de que ninguno de los dos pensó en esa oportunidad que pronto renovaríamos nuestra amistad en esta sala de la Asamblea.
- 88. Conffo, Sr. Presidente, en que usted habrá de perdonarme por dirigirme en especial a Lord Caradon. Ya que Lord Caradon expresa un justificado orgullo por el hecho de que su país fuese colonizado por los italianos hace mil quinientos años, creo oportuno recordarle aquel grandioso y pacífico viaje de Cristóbal Colón que abrió el camino a la colonización de mi país por el suyo y a la subsiguiente revolución e independencia de los Estados Unidos. Y, para

- destacar el carácter pacífico de la colonización italiana de los Estados Unidos, formulo ahora la más cordial invitación a Lord Caradon para que se una a mí en la tribuna en ocasión del próximo desfile que se realizará en Nueva York con motivo del Día de Colón.
- 89. Me complazco en dar la bienvenida atres nuevas naciones como Miembros de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos han mantenido durante largo tiempo cordiales relaciones con Gambia. En efecto, si mi memoria mo es fiel, el Presidente Franklin D. Roosevelt fue el primer Presidente de los Estados Unidos que visitó el continente africano con carácter oficial — desde luego, hubo otros que lo hicieron con carácter privado - y tuvo oportunidad de hacer varias visitas a Gambia durante la Segunda Guerra Mundial. Por consiguiente, los Estados Unidos dan la bienvenida a Gambia como Miembro de las Naciones Unidas con la convicción de que el papel que ha de desempeñar en esta Organización constituirá un aporte positivo y constructivo a la importante tarea que todos tenemos ante nosotros. Deseamos a Gambia y a su pueblo el mayor de los éxitos y la mejor de las fortunas.
- 90. Además, es siempre grato recibir en la familia de las naciones a un Estado que ha logrado su independencia mediante negociaciones pacíficas. Así, los Estados Unidos tienen el placer de presenciar la admisión de las Islas Maldivas en las Naciones Unidas. Tenemos la certeza de que dentro de la estructura de esta organización mundial, que reconoce la igualdad de todos los Estados, grandes y pequeños, las Islas Maldivas realizarán grandes progresos hacia el objetivo final que todos compartimos, es decir, el de la justicia económica y social.
- 91. Asimismo, me es particularmente grato dar la bienvenida de nuestro país a Singapur como Miembro de esta gran Organización. Tuve el placer de visitar Singapur el verano pasado y puedo ofrecer mi testimonio personal acerca de la energía y la capacidad del pueblo de ese país. Confiamos en que el Gobierno y el pueblo de Singapur aportarán una importante contribución a las deliberaciones y a los trabajos de esta Organización y estamos persuadidos de que Singapur aplicará a nuestros problemas comunes relacionados con la paz y la seguridad mundiales el criterio dinámico y constructivo que ha caracterizado el extraordinario desarrollo social, económico y político de ese Estado asiático.
- 92. El PRESIDENTE (traducido del francés): Doy las gracias al Sr. Goldberg por las palabras que ha tenido a bien dirigir al Presidente y, con el consentimiento de los Miembros de la Asamblea, le doy también las gracias en nombre de los pacíficos colonizadores italianos de esta tierra hospitalaria.
- 93. Sr. PACHACHI (Irak) (traducido del inglés): Señor Presidente, ante todo deseo felicitarlo por su elección para la Presidencia de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones. Llega usted a esta Asamblea con una reputación perfectamente establecida como erudito de renombre y estadista de gran distinción. Ha ocupado usted en su país los cargos más elevados. Su experiencia profunda y variada en los asuntos mundiales lo califican

eminentemente para dirigir y orientar nuestros debates en este importante período de sesiones de la Asamblea General. Representa usted a un país que ha aportado una inmensa contribución a la civilización humana y que ha desempeñado siempre un papel fundamental en el progreso de la humanidad hacia una vida mejor v más plena. Yo también provengo de un país muy antiguo, y su pueblo y el nuestro se han encontrado en muchas ocasiones durante los últimos 2.000 años o más. Nuestras historias son de tan larga data que me resulta difícil recordar cuántas veces los hemos colonizado a ustedes y cuántas nos han colonizado ustedes a nosotros. Pero puedo decir, como usted sabe, que mantenemos las relaciones más estrechas y cordiales con su gran pais.

- 94. Tengo el gran placer de hablar hoy en nombre de los Estados árabes Miembros de esta Organización, que han tenido la amabilidad de pedirme que así lo hiciera, para dar la bienvenida a los tres nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas.
- 95. La admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas constituye siempre un acontecimiento de importancia. Nos aproxima al ideal de universalidad por el cual luchamos todos, pero que no hemos logrado aún. Nos resulta particularmente grato en este caso que los tres países que se han convertido ahora en Miembros de esta Organización hayan mantenido siempre relaciones sumamente íntimas y amistosas con el pueblo árabe.
- 96. La admisión de Gambie y la independencia de ese país nos resultan especialmente gratas porque, como Miembros de las Naciones Unidas y en particular del Comité de los Veinticuatro³/, hemos observador de cerca el progreso del pueblo de Gambia hacia la libertad y la independencia. Esperamos que la independencia de Gambia y la admisión de ese país en las Naciones Unidas aceleren el proceso de liberación de todo el continente africano, que ha permanecido durante demasiado tiempo bajo la dominación extranjera y ha sufrido la indignidad de ser gobernado por otros.
- 97. Las Islas Maldivas tienen una relación especial con la nación árabe. Nos unen al pueblo de esas islas estrechos vínculos de orden histórico y cultural, y sus habitantes hablan nuestro propio idioma.
- 98. Mucho nos congratulamos también de la admisión de Singapur como Miembro de las Naciones Unidas. El pueblo árabe y el de Singapur han tenido una larga vinculación, y hemos mantenido siempre relaciones sumamente cordiales y estrechas con ellos.
- 99. Por lo tanto, es para mí un gran placer dar una calurosa bienvenida a estos tres nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas y desearles el mayor de los éxitos. Estamos seguros de que estos Estados han de enriquecer nuestros debates y han de aportar una gran ayuda para lograr nuestros objetivos en el cumplimiento de las tareas que nos esperan.

- 100. Sr. MATSUI (Japón) (traducido del inglés): Permítame, señor Presidente, presentar a usted las cordiales felicitaciones de la delegación del Japón por su elección como Presidente de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones, hecho que nos produce extraordinaria satisfacción. Nos complace la idea de trabajar bajo su distinguida dirección, y estamos seguros de que este período de sesiones ha de producir resultados sumamente fructiferos con su esclarecida conducción.
- 101. Permitaseme expresar al mismo tiempo nuestro profundo agradecimiento al anterior Presidente, Su Excelencia el Sr. Alex Quaison-Sackey, quien, en un momento de crisis en las Naciones Unidas, supo dar cumplimiento a las pesadas obligaciones que se le habían asignado y orientar el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General hacia un feliz término.
- 102. La delegación del Japón tiene el alto honor de figurar entre los copatrocinadores de la resolución en virtud de la cual se propuso la admisión de Singapur en las Naciones Unidas, y tenemos ahora la gran satisfacción de expresar a la delegación de ese país nuestras calurosas felicitaciones y nuestra cordial bienvenida.
- 103. Singapur es, quizá, un país relativamente pequeño, pero en las Naciones Unidas todos sabemos que los países pequeños a menudo hacen las contribuciones de mayor importancia para el feliz resultado de nuestras tareas. Los progresos verdaderamente notables que ha hecho Singapur, bajo la dirección de su tan respetado Primer Ministro, el Sr. Lee Kwan Yew, en los pocos años transcurridos desde que logró la plenitud del gobierno propio, prueban ampliamente lo que cabe esperar de Singapur en las Naciones Unidas. Estamos seguros de que la delegación de Singapur ha de aportar muy importantes contribuciones a nuestros debates y a nuestra labor por la libertad y la independencia, así como por la paz y la prosperidad de la humanidad.
- 104. En esta ocasión, el Presidente del grupo asiático me ha pedido que haga uso de la palabra en nombre del mismo y que presente las calurosas felicitaciones y la sincera bienvenida del grupo a las delegaciones de Gambia, las Islas Maldivas y Singapur. Estamos seguros de que esas delegaciones han de aportar asimismo contribuciones muy importantes a nuestros trabajos. Nos complacemos en prometer a las delegaciones de esos tres nuevos Estados Miembros nuestra incondicional cooperación, y esperamos mantener con ellas una estrecha, continua y muy armoniosa relación.
- 105. Sir James PLIMSOLL (Australia) (traducido del inglés): Al hacer uso de la palabra por primera vez en esta Asamblea, quiero expresarle, señor Presidente, en nombre de la delegación de Australia, nuestras felicitaciones por su elección, que es un homenaje a su gran país, así como a su persona, a sus condiciones y su experiencia, y a los altos cargos que ha desempeñado y desempeña. Le aseguro la cooperación de la delegación de Australia, dentro de nuestras posibilidades, en el desempeño de sus tareas en este período de sesiones.

^{3/} Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

- 106. Desearía asimismo decir algunas palabras acerca del Presidente saliente, el Sr. Quaison-Sackey, viejo colega y amigo mío. Temo que las circunstancias en que se realizó el último período de sesiones hicieron imposible que presidiese nuestros trabajos desde esta tribuna durante tanto tiempo y en tantas ocasiones como otros Presidentes. Pero esas mismas circunstancias le han exigido mayoros esfuerzos para mantener en marcha la Organización y para tratar de superar los obstáculos que impedían las reuniones. Esta es una de las ocasiones en que la falta de trabajo para la Asamblea significó mayor trabajo para el Presidente. Todos le estamos muy agradecidos por la devoción e imaginación que demostró durante el año en que fue Presidente.
- 107. Paso ahora a ocuparme de la admisión de nuevos miembros, y sobre este tema hablo no solamente en nombre del Gobierno de Australia, sino también de los Gobiernos del Canadá y Nueva Zelandia. Nos complace grandemente dar la bienvenida a esos Miembros. Todos ellos son países con los que ya hemos tenido algunas vinculaciones anteriormente por formar parte del Commonwealth o por otra clase de lazos con el mismo. Voy a referirme a esos países en el orden en que se nos han presentado sus solicitudes de admisión.
- 108. Gambia es un miembro del Commonwealth; otro miembro africano del Commonwealth. Ya tenemos arreglos muy amistosos y cooperativos con los actuales miembros africanos del Commonwealth y esperamos tener los mismos vínculos íntimos con Gambia.
- 109. Las Islas Maldivas están próximas a Australia. Nos separa solamente un trecho del Océano Indico y estamos profundamente interesados en el continuo progreso, estabilidad y seguridad de esas islas. Esperamos mantener buenas relaciones con ellas y confiamos en que desempeñen su papel, su valioso papel, en esta Asamblea.
- 110. Paso ahora a Singapur, Estado con el cual Australia y Nueva Zelandia mantienen relaciones particularmente estrechas. Nos encontramos prácticamente en la misma región geográfica del mundo. Durante muchos años hemos desarrollado vínculos con ese Estado, por ejemplo vínculos comerciales. Existe un comercio considerable entre Australia y Singapur. Tenemos muchos centenares de estudiantes de Singapur en Australia, y hay estudiantes de Singapur en Nueva Zelandia.
- 111. El Primer Ministro de Singapur, Sr. Lee Kuan Yew, realizó una muy importante y satisfactoria visita, a principios de este año, a Australia y Nueva Zelandia. Hace sólo unas semanas, el Ministro de Justicia, Sr. E. W. Barker, se encontraba en Australia con el Magistrado Supremo, representando a Singapur en la Conferencia Jurídica del Commonwealth, que fue la primera conferencia del Commonwealth que se celebró desde que Singapur se convirtió en un nuevo Estado. Así, pues, nuestros tres países Australia, Nueva Zelandia y Canadá esperan con especial satisfacción tener a Singapur entre nosotros. Nos proponemos mantener relaciones muy estrechas e íntimas con ellos y haremos todo lo posible por promover el continuo progreso de Singapur.

- 112. Singapur, Malasia y todos los demás países del Commonwealth de esta región tienen un especial interés en el bienestar de un nuevo Estado. Por consiguiente, en nombre de los tres Gobiernos que he mencionado Australia, Canadá y Nueva Zelandia me complazco en dar la bienvenida a los nuevos Estados Miembros.
- 113. Sr. CHALMERS (Haití) (traducido del francés): Es para mí un verdadero placer, Sr. Presidente, presentarle las más calurosas felicitaciones de la República de Haití por haber sido elegido, en forma casi unánime, para presidir los trabajos de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones. La elección de las delegaciones aquí presentes constituye un merecido homenaje a sus bien conocidas cualidades de mesura y de sabiduría, homenaje que se refleja felizmente sobre su prestigiosa patria, Italia, cuna de la literatura y de las artes. La delegación de Haití formula sus mejores votos para la ejecución de la ardua labor que le espera durante el presente período de sesiones.
- 114. Me complace particularmente saludar, en nombre de mi país, la admisión de Gambia, las Islas Maldivas y Singapur en la granfamilia de las Naciones Unidas, cuyo círculo esperamos firmemente que ha de ampliarse para abarcar a toda la comunidad universal.
- 115. Los países admitidos hoy a participar en la vida de la Organización no son países grandes ni países que dispongan de recursos económicos y humanos excepcionales, cuyo despliegue pudiese constituir una amenaza para nadie. Se trata de países que sólo quieren vivir en paz con sus vecinos, desarrollarse armoniosamente para el bienestar de sus nacionales, y tener acceso a los beneficios y a las conquistas de la civilización dentro del respeto a las normas, los ideales y los objetivos de las Naciones Unidas. El logro de su plena independencia política constituye una nueva victoria de la justicia y del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, en una palabra, una victoria de los principios de la libre determinación y de la no intervención, que constituyen la base del equilibrio político del mundo.
- 116. Haití, país débil y sin grandes recursos, pero orgulloso de su pasado glorioso, y una de las primeras Potencias de América que sacudió el yugo del colonialismo, desea a los países hermanos que acaban de ingresar en la Organización una existencia feliz de pueblos libres e independientes.
- 117. Sr. DUGERSUREN (Mongolia) (traducido del inglés): Señor Presidente, deseo presentarle en esta primera oportunidad mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido para ocupar el alto cargo de Presidente de la Asamblea General. Tengo también el gran placer de expresar nuestras sinceras felicitaciones a los representantes de Gambia, las Islas Maldivas y Singapur por la admisión, aprobada por unanimidad, de sus respectivos países en las Naciones Unidas.
- 118. Tengo instrucciones de cumplir con este grato deber en nombre de las delegaciones de la República Popular de Bulgaria, la República Socialista Soviética de Bielorrusia, la República de Cuba, la República Socialista Checoslovaca, la República Popular Húngara,

- la República Popular Polaca, la República Socialista Rumana, la República Socialista Soviética de Ucrania, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y la República Popular Mongola.
- 119. Al expresar el sentir común de los pueblos de los mencionados países, formulo a los pueblos de Gambia, las Islas Maldivas y Singapur nuestros mejores deseos de bienestar y prosperidad.
- 120. Sr. MALECELA (República Unida de Tanzania) (traducido del inglés): Señor Presidente, antes de felicitarlo en nombre del grupo africano, desearía decir unas palabras acerca del anterior Presidente. Si bien hemos tenido la oportunidad de rendir homenaje al Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana por la forma excelente en que dirigió los trabajos de la Asamblea General en su decimonoveno período de sesiones, deseo rendir una vez más, en nombre del grupo africano, un homenaje a sus grandes cualidades de estadista. En nuestro recuerdo permanecerá siempre como el hijo de Africa que sirvió a la Organización mundial en un momento en que se necesitaba un estadista como él.
- 121. Es también para mf un gran placer felicitarle a usted, señor Presidente, en nombre del grupo africano, por haber sido elegido para ocupar el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones. Su distinguida carrera en el campo de las cuestiones internacionales, es bien conocida y altamente apreciada. Por ello es sumamente oportuno que el destino de este augusto órgano se encuentre en sus tan capaces manos.
- 122. Italia es la cuna de la civilización pasada y presente. Roma, para muchos de nosotros, sigue siendo la capital de todo lo que representa progreso, paz y prosperidad. Debido a ello, tenemos pleno derecho a sentirnos optimistas en este período de sesiones en cuanto a la promoción de los nobles ideales de la paz y la prosperidad internacionales.
- 123. El vigésimo período de sesiones se inicia sin que se hayan resuelto ciertos graves problemas internacionales. Confiamos, sin embargo, en que su elección para el cargo de Presidente ha de representar una contribución positiva y significativa a una solución duradera de las cuestiones complejas y penosas con que se enfrenta hoy la humanidad.
- 124. Es para mí un gran placer dar la bienvenida, también en nombre del grupo africano, a los nuevos Miembros en este augusto órgano. Uno de los síntomas favorables del crecimiento dinámico de nuestra Organización es la admisión, año tras año, de sangre nueva y de nuevas ideas en los debates de las Naciones Unidas. Pero constituye un placer particular para mi delegación saludar, en nombre del grupo africano, a los Estados soberanos de Gambia, las Islas Maldivas y Singapur.
- 125. Gambia ha tenido una larga historia colonial, como la de mi propio país, y en realidad como la de muchos países africanos. Ese país ha tenido que luchar por su independencia bajo la sabia y acertada conducción de su Primer Ministro. La admisión de Gambia en las Naciones Unidas constituye por consiguiente para nosotros un símbolo de las crecientes fuerzas del tercer mundo, fuerzas que están consa-

- gradas a los ideales de la paz internacional y la seguridad mundial, la liquidación del colonialismo y el imperialismo, y el mejoramiento de las condiciones económicas de la abrumadora mayoría del género humano.
- 126. Singapur, Estado independiente y soberano, está destinado a desempeñar su papel positivo en la liberación de los pueblos que siguen sometidos al yugo colonial. Por ello es para mí un gran privilegio, en esta histórica ocasión, dar a Singapur la bienvenida en las Naciones Unidas en nombre del grupo africano.
- 127. También nos es sumamente grato acoger en nuestro seno a las Islas Maldivas. Es un privilegio para nosotros tender la mano de la amistad y la camaradería a los dirigentes y al pueblo de esas islas. Creemos que su participación activa en los cebates de esta Organización han de contribuir ciertamente a la pazy la comprensión internacionales.
- 128. Al tiempo que aprovechamos esta oportunidad para saludar a los nuevos miembros, recordamos en esta ocasión a muchos de nuestros hermanos africanos que continúan bajo el yugo del colonialismo. Pienso aquí en países como Rhodesia del Sur, el Africa Sudoccidental y muchas de las colonias portuguesas en Africa, y, en realidad, en las muchas colonias en otras partes del mundo. Por lo tanto, al mismo tiempo que nos complacemos en dar la bienvenida a los nuevos Miembros, esperamos que este proceso de descolonización finalice rápidamente.
- 129. Una vez más, y en nombre del grupo africano, aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida a los Estados de Gambia, las Islas Maldivas y Singapur en esta Organización.
- 130. Sr. SEYDOUX (Francia) (traducido del francés): Señor Presidente, el grupo de Europa occidental, que comprende dieciocho países, me ha encargado y es una tarea que cumplo con gran placer ser un intérprete y felicitarlo muy calurosamente por la brillante elección que acaba de elevarle al cargo de Presidente de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones.
- 131. La historia y la geografía dan a Italia un lugar particular y eminente en Europa. Muchos europeos se reconocen hijos o, mejor dicho, biznietos de Roma, de esa extraordinaria civilización que ha contribuido en gran medida a moldear las nacientes sociedades europeas. Muchos Estados europeos deben a ese país una parte importante de sus instituciones. Italia ha sido y sigue siendo para nosotros un maravilloso foco de irradiación cultural sin el cual el mundo no será hoy lo que es. Permitaseme recordar que no hay acción sobre la que se base nuestra política nacional o internacional que pueda expresarse en mejor forma que en latín.
- 132. Sus condiciones de hombre de Estado, señor Presidente, son bien conocidas y me es muy grato, como francés y como representante del grupo de Europa occidental, adherirme a los muchos y justos homenajes que se le han rendido. El grupo de Europa occidental formula fervientes votos por el éxito de la elevada y delicada misión que se le acaba de confiar por la casi unanimidad de los sufragios de los miembros de esta Asamblea.

- 133. Mi país se congratula por el ingreso de Gambia, de Singapur y de las Islas Maldivas y expresa a sus dirigentes sus votos más cordiales con motivo de su admisión en el seno de la Organización.
- 134. El PRESIDENTE (traducido del francés): Las amables palabras que han pronunciado respecto de su persona muchos representantes de distintos países constituyen para el Presidente una advertencia, la de que debe hacer cuanto esté a su alcance por ser digno de la confianza que le ha expresado hoy la Asamblea. Después de expresar mi agradecimiento a todos aquellos que han expresado nuevamente esa confianza, me es grato invitar al Sr. D. K. Jawara, Primer Ministro de Gambia, a hacer uso de la palabra ante la Asamblea.
- 135. Sr. JAWARA (Gambia) (traducido del inglés): Sr. Presidente, permitame unir las felicitaciones más calurosas y sinceras, en mi nombre y en el de la delegación de Gambia, a la de tantos otros distinguidos representantes con motivo de su elección como Presidente de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones. Si bien somos relativamente extraños aquí, los servicios y las realizaciones que le han ganado esta distinción no constituyen un secreto para nosotros, como lo han puesto de relieve oradores anteriores. Es una inmensa satisfacción para nosotros, y creo que para todos, el que sus esfuerzos incansables por la causa de la paz mundial, y la fraternidad y la cooperación internacionales, reciban ahora el reconocimiento que tanto merecen.
- 136. Desearía también felicitar a su predecesor, el Sr. Alex Quaison-Sackey, por haber prestado el año pasado tan extraordinarios y leales servicios a esta Organización durante un período de crisis y ansiedad.
- 137. Al dirigirme a la Asamblea General por primera vez lo hago con un sentimiento de profundo pesar: pesar por la guerra fratricida en que están actualmente envueltos dos de nuestros hermanos del Commonwealth, la India y el Pakistán. Espero sinceramente que estos dos grandes países han de escuchar los consejos de paz que emanan de las Naciones Unidas y que han de poner fin de inmediato a las hostilidades, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad.
- 138. Pero también hago uso del honor y del privilegio de dirigirme a esta Asamblea con un profundo sentimiento de orgullo y humildad. Junto con mi pueblo, me enorgullezco al pensar que, sin habernos apartado jamás de la senda del progreso pacífico y ordenado, Gambia ha ocupado el lugar que le corresponde en la familia de naciones. Pero me siento muy humilde cuando recuerdo que, en términos de tamaño, población y recursos, Gambia es uno de los países más pequeños entre los que han logrado la soberanía nacional y un lugar en la comunidad internacional.
- 139. Esto presenta problemas muy especiales cuando un país como Gambia sabe que se espera de él que contribuya a sufragar los gastos de las Naciones Unidas sobre la base de una cuota mínima que no guarda proporción con sus recursos, y que ingrese en organismos especializados que calculan la contribución

- del país sobre la base de la misma cuota mínima. Se ha explicado este problema al Secretario General y, a menos que se halle una solución, podría ocurrir que mi país no esté en condiciones de participar en los asuntos de las Naciones Unidas en la medida en que lo desearíamos.
- 140. Gambia, como ustedes saben, es un país muy pequeño, y, en términos materiales, probablemente tiene poco que ofrecer a esta Organización. Su población es de poco más de 300.000 habitantes y tiene una economía de monocultivo, y nuestra situación no puede considerarse precisamente desahogada: a este respecto, mi pueblo y yo agradecemos ciertamente al Gobierno británico la asistencia que hemos recibido y seguimos recibiendo del mismo.
- 141. Mi Gobierno, consciente de los estrechos vínculos étnicos existentes entre Senegal y Gambia, y de los problemas con que debe enfrentarse en última instancia un pequeño país independiente, ha pensado siempre que el porvenir de Gambia se encuentra en una estrecha y amistosa relación con Senegal. Teniendo presente esto sobre todo, mi Gobierno celebró conversaciones con el Gobierno de ese país, las que llevaron a la designación de un grupo de expertos de las Naciones Unidas, con la asistencia del Secretario General, con quien tengo una deuda especial de gratitud por su generoso ofrecimiento de asistencia para examinar las posibilidades de una asociación más estrecha entre los dos países, una vez lograda la independencia de Gambia, e informar al respecto. El informe fue examinado por los dos Gobiernos, y el Senegal y Gambia han convenido en establecer una asociación basada en una entente flexible regida por tratados.
- 142. Me es grato informar a esta Asamblea de que los dos Gobiernos han decidido cooperar en materia de política exterior, seguridad y defensa. En cumplimiento de estos acuerdos, Gambia y Senegal han intercambiado Altos Comisionados con miras a promover la causa de una colaboración aún más estrecha. Debo mencionar también que un grupo de especialistas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que fueron destacados para prestar servicios en la misión de las Naciones Unidas en Senegal y Gambia, ha examinado las consecuencias que tendría para la agricultura la integración económica de esos dos países y ha preparado las bases para un estudio sobre el aprovechamiento de la cuenca del río Gambia sobre una base regional. Ese informe ha sido examinado por ambos Gobiernos y las recomendaciones han sido aceptadas en principio. Se están estudiando ahora los arreglos necesarios para financiar un estudio sobre la viabilidad de esos proyectos.
- 143. Si bien admitimos que Gambia tiene muchos problemas, en particular de orden económico y financiero, me reconforta el hecho de que, en vista de la simpatía e imparcialidad que caracteriza a la hermandad de las naciones, mi país ya no se encuentra solo en su lucha, ahora que ha sido admitido en esta sociedad.
- 144. Me es grato decir, y estoy seguro de que todos los Miembros presentes apoyan esta afirma-

ción, que a pesar de sus dificultades temporales en relación con las contribuciones para sufragar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, esta Organización se está convirtiendo, año tras año, en un factor cada vez más poderoso para el mantenimiento de la paz mundial. Esta noble realización debe atribuirse, en gran medida, a la dedicación y visión del Secretario General. En Gambia hemos seguido siempre con gran interés y admiración sus esfuerzos y los de sus predecesores por resolver las controversias internacionales, así como sus felices intervenciones en diversas crisis políticas y económicas.

145. Por lo tanto, debe hacerse todo lo posible por mantener y reforzar aún más este instrumento tan eficaz para mejorar el destino de la humanidad. Con ese espíritu, prometo el apoyo sin reservas de mi país a toda causa que decida hacer suya esta Organización y que tenga por finalidad reconocer la singularidad y el valor del individuo y la humanidad común de todos los pueblos.

146. Antes de terminar, desearía expresar mi gratitud personal y la del Gobierno y el pueblo de Gambia a todas aquellas naciones que han patrocinado, en las distintas etapas de las deliberaciones, la admisión de mi país en las Naciones Unidas, así como a todos los representantes que han hablado hoy con tanta elocuencia para darnos la bienvenida a esta Asamblea.

147. Por último, debo decir que recordaré este día mientras tenga memoria, y ruego al Todopoderoso que vele por las libertades y los destinos de todos los Miembros de esta Organización, que, en verdad, ha defendido las mejores tradiciones de este siglo y todo lo que tiene de noble la humanidad. Que la buena voluntad y el éxito los acompañen en sus deliberaciones.

148. El PRESIDENTE (traducido del francés): Después de felicitar nuevamente al Primer Ministro de Gambia por la admisión de su país en las Naciones Unidas, tengo el agrado de invitar a S. E. el señor Rajaratnam, Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur, a hacer uso de la palabra ante la Asamblea.

149. Sr. RAJARATNAM (Singapur) (traducido del inglés): Señor Presidente, permítame sumar las felicitaciones de mi delegación a las de los demás delegados por su elección como Presidente de la Asamblea General en su vigésimo período de sesiones. Su gran experiencia y su sabio conocimiento de los hombres y de las naciones ha sido indudablemente lo que movió a sus colegas a elegirlo para desempeñar este alto e importante cargo. Como nuevo Miembro, mi delegación ha de confiar en su sabiduría y experiencia para que la guíe durante este período de sesiones, y, por su parte, mi delegación tratará de aligerar su carga prestándole la máxima cooperación en todas las deliberaciones.

150. Aprovecho asimismo esta oportunidad para dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad que examinaron nuestra solicitud de admisión y consideraron que llenábamos todas las condiciones. Agradecemos en particular a Malasia, Jordania, la Costa de Marfil y el Reino Unido el haber patrocinado conjuntamente nuestra solicitud de admisión. Finalmente, debo expresar nuestro re-

conocimiento a todos aquellos Estados Miembros que copatrocinaron la resolución en virtud de la cual se aprobó nuestra admisión en las Naciones Unidas.

151. Quiero asimismo felicitar a Gambia y a las Islas Maldivas por su admisión en las Naciones Unidas. Esta es una fecha trascendental para ellos, como lo es para nosotros, y, al igual que en nuestro caso, pueden ver en su incorporación a esta Organización el apoyo internacional a su soberanía e integridad como naciones.

152. Ahora que Singapur ha sido acogido en el seno de las Naciones Unidas, quiero asegurar a esta Asamblea que mi país colaborará con las demás naciones en sus esfuerzos para lograr los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas. Para nosotros, lo esencial de la Carta es la preservación de la paz mediante la seguridad colectiva, la promoción del desarrollo económico por medio de la ayuda mutua y la protección del derecho inalienable de todo país a establecer formas de gobierno que se ajusten a los deseos de su propio pueblo. Mi país defiende estos tres principios esenciales y prestará su apoyo leal y sin desmayos a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por promover esos principios.

153. Apoyamos esos ideales porque comprendemos que el bienestar, la seguridad y la integridad de nuestro país sólo pueden asegurarse sobre la base de esos principios. Es el propio interés bien entendido y no un idealismo vago lo que hace necesario que Singapur apoye lealmente esos elementos básicos de la Carta de las Naciones Unidas.

154. La paz mundial es una condición necesaria para la supervivencia política y económica de los pequeños países como Singapur. Entre otras cosas, queremos la paz por la sencilla razón de que no tenemos capacidad para hacer la guerra contra nadie. Estamos rodeados de vecinos mayores y más poderosos con los cuales no podemos permitirnos arreglar cuestiones por la fuerza de las armas. Por lo tanto, es natural que mi país se adhiera firmemente a la política de resolver las controversias entre las naciones por medio de la negociación pacífica y no por medios violentos.

155. Al mismo tiempo, mi país comprende muy bien que está situado en una región del mundo que ha sido tradicionalmente el campo de batalla en que se han dirimido los conflictos de las grandes Potencias. El propio Singapur, debido a su ubicación estratégica, ha atraído la atención de las naciones que deseaban dominar el Asia sudoriental. Bajo el colonialismo británico, Singapur se convirtió no sólo en el núcleo comercial del Asia sudoriental, sino también en una base militar para consolidar el imperialismo occidental.

156. Hoy, con la concesión de la independencia a Singapur, la función de esa base no es ya la de apoyar el colonialismo británico en el Asia sudoriental. Mi país ha indicado claramente que no permitirá jamás que se utilice la base con fines agresivos. La misma se encuentra allí con nuestro consentimiento a fin de garantizar nuestra propia seguridad en una zona de inestabilidad militar cada vez mayor. En el momento en que podamos contar

con la seguridad de otros arreglos eficaces que garanticen nuestra seguridad, esas bases extranjeras deberán desaparecei.

157. Mi país considera que el dinero gastado en armas de guerra y en ejércitos es dinero desperdiciado. Además, es evidente que, dadas las modernas técnicas de la guerra, un país de dos millones de habitantes no puede en ningún caso asegurar adecuadamente por sí mismo su propia defensa. La defensa moderna tiene que ser de carácter colectivo, en especial para las naciones pequeñas, y por ello creemos que en última instancia nuestra defensa y nuestra seguridad deberán estar garantizadas por la fuerza colectiva y eficaz de las Naciones Unidas. Por consiguiente hemos de apoyar toda iniciativa encaminada a incrementar la eficacia de las Naciones Unidas en lo que se refiere al mantenimiento de la paz. Pero hasta que las Naciones Unidas puedan verdaderamente salvaguardar la seguridad de las naciones pequeñas tendremos que encontrar las soluciones temporales que podamos para garantizar nuestra seguridad.

158. Singapur es esencialmente una comunidad comercial. Casi todas nuestras energías, recursos y talento se dedican a desarrollar nuestro comercio y nuestras industrias. No tenemos aviones militares ni tanques. Nuestro ejército es pequeño. En cambio, hemos dedicado nuestros recursos a construir casas para el pueblo, así como escuelas y hospitales. Queremos ser un Estado providente y no un Estado bélico. Para que la independencia y la libertad no sean frases vacías de sentido, debemos seguir gastando la mayor parte posible de nuestros recursos en llevar a cabo la única guerra que interesa al pueblo: la guerra contra la pobreza, la ignorancia, las enfermedades, la vivienda inadecuada, el desempleo y todo aquello que priva de su dignidad y libertad a nuestros semejantes.

159. Para llevar a cabo esta clase de guerra necesitamos vivir en paz con nuestros vecinos. Y queremos vivir en paz con todos nuestros vecinos por la simple razón de que tendríamos mucho que perder si estuviésemos en guerra con ellos. Todo lo que pedimos, por consiguiente, es que se nos deje en libertad de remodelar y edificar nuestro país en la forma en que lo quiere nuestro pueblo. No tenemos deseos de intervenir en los asuntos de otros países ni decirles cómo deberían ordenar sus vidas. Del mismo modo pedimos a los demás países que mantengan una actitud amistosa para con nosotros aunque no les guste la forma en que procedemos en nuestro propio país.

160. Por ello mi país ha elegido el camino de la no alineación. Ello significa simplemente que no queremos ser arrastrados a alianzas dedicadas a imponer nuestro propio modo de vida a otros países. La amistad entre dos países no debería estar condicionada a la aceptación de ideologías comunes, amigos comunes ni enemigos comunes.

161. Sin embargo, ello no significa que mi país equipare la no alineación con la indiferencia por las cuestiones básicas de lo que es justo y lo que es injusto, o que se abstendrá de asumir una posición en asuntos que considere vitales por temor a des-

agradar a algunos Estados Miembros, inclusive aquellos con los que mantiene estrechos vínculos. La no alineación se refiere solamente a los estrechos intereses de los bloques de Potencias y no a los principios básicos incorporados en la Carta de las Naciones Unidas. Ser un país no alineado con respecto a los principios básicos de la Carta significa destruir la integridad y la eficacia de las Naciones Unidas, Organización en la que depositan sus esperanzas los países pequeños como el mío.

162. Mi país, por la propia naturaleza de su experiencia histórica, comprende que en el mundo contemporáneo los países en desarrollo deben aprender a apreciar la independencia sin negar la realidad de la interdependencia de las naciones. Nuestra aversión a depender de otros no debe llevarnos a aceptar el mito peligroso de la soberanfa absoluta. A fin de aprender a vivir en paz con los demás países debe haber una aceptación voluntaria de la necesidad de la interdependencia. El desarrollo cultural y político de mi país se ha basado durante muchos decenios en las libres relaciones y el libre intercambio de ideas entre muchas razas de muchos continentes. Constituimos una sociedad multirracial formada por tres de los principales grupos étnicos de Asia: el chino, el malayo y el indio, además del árabe, el ceilanés, el eurasiático y otros.

163. Cuatro grandes culturas — la malaya, la china, la india y la occidental - y sus correspondientes idiomas pueden desarrollarse sobre una base de libertad e igualdad y se estimulan reciprocamente. No nos consideramos exclusivamente como una sociedad china, india o malaya, sino como unas pequeñas Naciones Unidas en formación. Las cuatro culturas que florecen en mi país representan colectivamente las realizaciones históricas de más de la mitad de la humanidad, y no vemos razón alguna para suprimir las demás culturas a fin de asegurar la supremacía de una sola de ellas. El carácter multirracial y multicultural de mi país nos ha hecho algo escépticos respecto de los que predican la superioridad y exclusividad de una cultura y una raza. En una sociedad multirracial se aprende rápidamente que ningún pueblo tiene el monopolio de la sabidurfa y que la propia cultura de cada uno está exenta de defectos. Esto no sólo engendra la tolerancia hacia los distintos puntos de vista, sino también disposición para aprender y aprovechar la sabiduría acumulada de otros pueblos. Hemos descubierto que ésta es la actitud mental fundamental para el desarrollo gradual y constructivo de una sociedad multirracial y m. 'ticultural.

164. Las Naciones Unidas constituyen asimismo una organización multinacional y multicultural que trata con cierto éxito de desarrollar una solidaridad internacional y un propósito común entre las naciones del mundo. Por consiguiente, hemos de aportar a las tareas de las Naciones Unidas la actitud y los enfoques de una nación multirracial que comprende que la independencia y la interdependencia de los pueblos y de las naciones no son objetivos incompatibles.

165. Por último, aunque somos un país pequeño que no está dotado de grandes recursos naturales y aunque no puede incluírsenos entre las naciones

más adelantadas del mundo, constituimos sin embargo una comunidad altamente urbanizada que ha adquirido experiencia y conocimientos que estamos dispuestos a compartir con otros en los planes de cooperación regional organizados por los distintos órganos de las Naciones Unidas. Indudablemente, estos ofrecimientos de asistencia sólo podrán efectuarse en escala modesta, pero si obtenemos ayuda de otros, nosotros también tenemos que estar dispuestos a ayudar a los demás en la misma medida.

166. Esto es lo que las Naciones Unidas significan para nosotros, y a pesar de los cínicos que concentran su atención en los muchos defectos de esta Organización, mi país tiene fe en el porvenir de la

misma simplemente porque sin ella no hay un porvenir satisfactorio para la humanidad.

167. El PRESIDENTE (traducido del francés): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur por su declaración y lo felicito una vez más por la admisión de su país en las Naciones Unidas. Estoy seguro de que Singapur aportará a nuestros trabajos una valiosa contribución.

168. Antes de levantar la sesión, quiero anunciar 1 la Asamblea que las banderas de Gambia y de Singapur se izarán en el transcurso de una ceremonia que se celebrará mañana, a las 10 horas, frente a la entrada de los delegados.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.